

Res. Leg. N. 1900

**Ascendiendo á Capitán
de Navío efectivo al graduado
de la Armada Nacional
don Eulogio S. Saldías**

Lima, 22 de noviembre de 1913.

Excmo. Señor:

El Congreso, en uso de la atribución que le confiere el inciso 13 del artículo 59 de la Constitución, ha resuelto aprobar la propuesta hecha por el Poder Ejecutivo para ascender á la clase de Capitán de Navío efectivo al graduado de la Armada Nacional don Eulogio S. Saldías.

Lo comunicamos á V.E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V.E.—**JUAN N. ELÉSPURU**, Presidente del Senado.—**H. FUENTES**, Primer Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

—*J. Alfredo Picasso*, Senador Secretario.—*Carlos M. Olivera*, Diputado Pro-Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Lima, 2 de diciembre de 1913.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. — Rúbrica de S. E.
— *Varela*.